

# COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO "5 DE JULIO S.A."

RESOLUCIÓN N° 008-CPO-009-2010-CNTTTSV

**R.U.C.: 0791730309001**

DIRECCIÓN: AV. 3 DE NOVIEMBRE Y LA "B" • TELF.: (2) 952 678  
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

E-mail: compania5dejulio@hotmail.com

El Guabo, 14 de septiembre del 2014

Señor.  
Segundo Bautista Cañar Agurto  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cúmplame en informarle que, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CINCO DE JULIO S.A. en sesión celebrada el día 14 de septiembre del 2014, la junta tuvo a bien designarlo PRESIDENTE de la misma, para un periodo estatuario de dos años. En el desempeño de su cargo usted ejercerá las atribuciones que establece el Art. Vigésimo Cuarto.

La compañía fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 07. M.DIC con fecha seis de diciembre del 2007. Sus funciones y atribuciones constan en el estatuto de la compañía que fue elevada a escritura pública celebrada ante el señor Notario Público Dr. Gabriel Cobo Urquiza, notario vigésimo tercero del Cantón Quito, el primero de Noviembre del 2007, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Guabo con numero de repertorio 2007-1226 con fecha trece de diciembre del 2007.

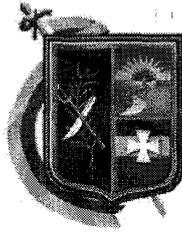
**COMPañIA**  
**"5 DE JULIO S.A."**

Sr. Fulvio Coronado de la Alvarado  
C.I. 070327976-0  
GERENTE CIA. CINCO DE JULIO S.A.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CINCO DE JULIO S.A. que me confiere según el nombramiento presente, El Guabo 14 de septiembre del 2014.

  
Sr. Segundo Bautista Cañar Agurto  
C.I. 070264648-0  
PRESIDENTE CIA. CINCO DE JULIO S.A.

DIRECCION DE PRESIDENTE: URBANIZACION LOS GIRASOLES S/N



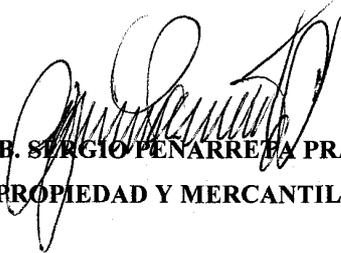
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**

**9 de Mayo e/. Gran Colombia y Sucre**

**Repertorio: 2014 - 2385**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Octubre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 1719 a 1723 con el número 248 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "5 DE JULIO" S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CAÑAR AGURTO SEGUNDO BAUTISTA con el cargo PRESIDENTE]).

  
**AB. SERGIO PENARREÑA PRADO**

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO**

